

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**



DECRETO EJECUTIVO No. 12
De 11 de Junio de 2025

Que designa al Gerente General del Banco de Desarrollo Agropecuario, encargado

CONSIDERANDO:

Que la Ley No. 17 de 21 de abril de 2015, reorganiza el Banco de Desarrollo Agropecuario, como una entidad del Estado para el fomento y financiamiento de la actividad agropecuaria, con personalidad jurídica, autonomía presupuestaria y financiera, patrimonio propio y autonomía en su régimen interno, en lo administrativo y funcional, con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, administrar bienes y gestionar sus recursos, sujeto a la política y orientación del Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Desarrollo Agropecuario;

Que el artículo 12 de la mencionada Ley establece, que la administración del Banco de Desarrollo Agropecuario, estará a cargo de un Gerente General que será nombrado por el Órgano Ejecutivo;

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 41 de 2 de julio de 2024, se nombró a Roberto Arnulfo Barria Stanziola, como Gerente General del Banco de Desarrollo Agropecuario, quien presentó renuncia al cargo;

Que en virtud de lo anterior, se hace necesario designar al Gerente General del Banco de Desarrollo Agropecuario, encargado, hasta que se nombre al titular del cargo,

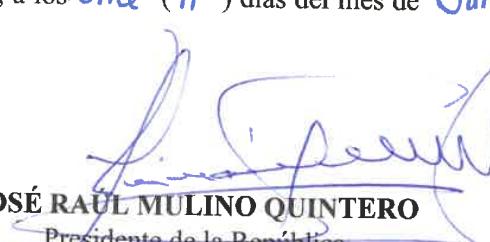
DECRETA:

- Artículo 1.** Designase a **FRANCISCO MEJÍA**, con cédula de identidad personal No. 2-94-1939, actual Subgerente General, como Gerente General del Banco de Desarrollo Agropecuario, encargado, hasta que se nombre al titular del cargo.
- Artículo 2.** Advertir al servidor público designado, que es responsable de todas las acciones u omisiones que efectúe durante el ejercicio de la presente designación.
- Artículo 3.** La presente designación empezará a regir a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 12 de la Ley No. 17 de 21 de abril de 2015 y artículo 760 del Código Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Once (11) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República


ROBERTO JOSÉ LINARES TRIBALDOS
Ministro de Desarrollo Agropecuario